



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**
2 **MUNICIPAL DE FECHA 15 DE JULIO DE 2016**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los
4 quince días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con diez minutos, se da
5 inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado
6 Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, en
7 su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

8 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la
9 convocatoria;

10 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo
11 disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y
12 Descentralización y el Art. 20 del Orgánico Funcional del Concejo Municipal de Pedro Vicente
13 Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día viernes 15
14 de julio del 2016, a partir de las 9H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de
15 tratar el siguiente Orden del Día:

- 16 1.- Constatación del quórum
- 17 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 18 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 15, correspondiente a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal
19 de fecha 30 de junio de 2016.
- 20 4.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza de Organización y
21 Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado.
- 22 5.- Clausura de la Sesión.

23 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

24 **El Secretario General:** Se procede a constatar el quórum:

- 25 . Concejala Maira Aguilar, presente;
- 26 . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;
- 27 . Concejal Carlos Gaibor, presente;
- 28 . Concejal Javier Jaramillo, presente;
- 29 . Concejal Armando Mena, presente;
- 30 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

31 **Secretario General:** se encuentran presentes los (5) cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum
32 para instalar la sesión;

33 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

34 **Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

35 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, se ha convocado a la presente sesión
36 conforme lo que dispone el COOTAD y el Orgánico Funcional del Concejo Municipal, para tratar los
37 puntos que han sido enunciados, solicitarles que las intervenciones que hagamos sean con el respeto
38 que todos nos merecemos, con la altura que nos caracteriza; con estas consideraciones queda instalada
39 la presente sesión.

40 **Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 15, correspondiente a**
41 **Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 30 de junio de 2016.**

42 **El Señor Alcalde:** señores Concejales está a consideración de ustedes el Acta, si tiene alguna
43 observación para que la hagan, caso contrario proceder a aprobarla;

44 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien expresando sus saludos a todos
45 los presentes manifiesta: son unas observaciones de forma en la página 2 líneas 1 y 24 cambiar la
46 palabra "procesa" por "proceda"; en la página 3 línea 20 no es el vicealcalde quien eleva a moción sino el
47 Concejal Carlos Gaibor; con esas observaciones mociono a que se apruebe el acta número 15;

48 **El Señor Alcalde:** al no haber más observaciones, Señor Secretario proceda a tomar votación de la
49 moción presentada por el Concejal Javier Jaramillo y cuenta con respaldo del Vicealcalde Jhoon Correa;

50 **Secretario General:** procedemos a tomar votación;

- 51 . Concejala Maira Aguilar, voto salvado;
- 52 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 53 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
- 54 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 55 . Concejal Armando Mena, a favor;
- 56 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;



1 Se contabilizan cinco (5) votos a favor, y un (1) voto salvado;

2 **RESOLUCIÓN NO. 054-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
3 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**
4 **15, CORRESPONDIENTE A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 30**
5 **DE JUNIO DE 2016.**

6 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de**
7 **Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado.**

8 **El Señor Alcalde:** señores Concejales está a consideración de Ustedes este proyecto, cuenta con los
9 informes respectivos, incluido el de la Comisión de Legislación, este proyecto ha sido presentado por el
10 Vicealcalde Jhoon Correa y el Concejales Javier Jaramillo, ahora nos lo han remitido para ser tratado en
11 primer debate y manifiesten sus puntos de vista y observaciones, tienen la palabra señores Concejales;

12 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien expresando sus saludos a todos
13 los presentes manifiesta: en efecto este proyecto de ordenanza fue presentado por mi persona y el
14 compañero Concejales Javier Jaramillo, con la finalidad de acoplar nuestra legislación con las nuevas
15 normas, contenidas tanto en el COOTAD como en el Código de la Democracia, entre otras; el informe
16 jurídico manifiesta que el proyecto de Ordenanza está encaminado de acuerdo a la ley; quiero
17 aprovechar la oportunidad para manifestar mi público agradecimiento a los compañeros que
18 conformamos la Comisión de Legislación por la dedicación al tratar este tema de vital importancia para el
19 funcionamiento del Concejo Municipal, fue una sesión bastante larga ya que empezamos a las 8 de la mañana
20 y terminamos a eso de las 2 de la tarde, al Abogado Jaime Polo quien también nos pudo acompañar en
21 esta reunión y así se logró analizar, realizar algunas sugerencias e ir acogiendo las observaciones de
22 forma emitidas por los compañeros que conformamos esta comisión; y de ser el caso, si alguno de los
23 demás compañeros tuvieren alguna observación en este primer debate, pues también la debatiremos
24 para determinar su cambio en el segundo debate y así ser aprobada; con lo mencionado señor Alcalde
25 elevo a moción para su aprobación en este primer debate con las sugerencias hechas por la comisión o
26 de los demás compañeros;

27 **Se concede el uso de la palabra al Concejales Armando Mena,** quien expresando su saludo manifiesta:
28 la labor realizada por la comisión en conjunto con el Abogado Jaime Polo ha sido acertada, se nota que
29 ha sido analizado artículo por artículo; quisiera poner a consideración que en el artículo 84 en el literal a),
30 dice "el 10% de su remuneración mensual" y que en lugar de esto quede el 1% del salario básico
31 unificado, mas no de nuestra remuneración mensual; y, también que conste que corre como atraso una
32 vez instalada la sesión por el señor Alcalde;

33 **El Señor Alcalde:** este tema de las sesiones de concejo no tiene nada que ver, esto es para las
34 comisiones, ya que el COOTAD se encarga de sancionarnos en caso de sesiones de Concejo, y les pido
35 encarecidamente que los temas a ser tratados dentro de las comisiones se lo haga con seriedad ya que
36 existen observaciones por parte de la Contraloría General del Estado que esperamos no se vuelvan a
37 repetir, como es en la creación de ordenanzas administrativas, tributarias y demás, puesto que es su
38 responsabilidad como Concejales;

39 **El Concejales Armando Mena,** si señor Alcalde eso yo ya lo había mencionado con el Procurador Sindico,
40 en que es como Usted dice, ya el COOTAD tiene clara nuestra sanción al no presentarnos a tres
41 sesiones convocadas, pero al ser como usted dice que la multa sería para los integrantes de las
42 comisiones propongo lo antes mencionado, que la multa sea del 1% de un Salario Básico Unificado y
43 sea tomado como atraso luego de instalada la sesión;

44 **Se concede el uso de la palabra al Concejales Jhoon Correa,** quien manifiesta: con relación a lo
45 expresado por el compañero Armando Mena, sabemos que la sanción ya está expuesta en el COOTAD;
46 sin embargo, Alcalde y compañeros debemos tomarlo con más responsabilidad, ha pasado que el
47 Concejales cuando hay un punto que no quiera aprobarlo, simplemente no asiste, es por esta razón el
48 sancionar la no asistencia de uno de sus miembros, aclaro también que esto se aplicara en caso de que
49 la inasistencia no sea debidamente justificada, es por eso que se propuso que sea aplicado a los
50 miembros de las comisiones así como también a los miembros del Concejo, y con respecto al tema del
51 Salario Básico no creo que sea dable, puesto que nosotros tenemos un sueldo y esta debe ser la base
52 para la aplicación de la multa, además será tomado como inasistencia luego de iniciada la sesión, hasta
53 aquí mi intervención señor Alcalde;

54 **Se concede el uso de la palabra a la Concejales Maira Aguilar,** quien expresando sus saludos a los
55 presentes manifiesta: el año anterior yo presenté el proyecto de reforma a la ordenanza de
56 funcionamiento del Concejo Municipal en vista de que habían algunos vacíos legales en la ordenanza



1 vigente, la cual no se la había dado paso, no entiendo cuáles fueron los motivos, pero lo presenté
2 cumpliendo con lo que dispone el COOTAD, que todos los concejales debemos presentar proyectos de
3 ordenanza; ahora bien el proyecto presentado por los compañeros fue analizado con los miembros de la
4 comisión de donde salieron más o menos 35 observaciones, lo cual nos tomó más de medio día ya que
5 es un tema bastante delicado e importante, pero de existir observaciones por parte de los compañeros
6 Concejales que no son miembros de la comisión estamos en la obligación de acoger las sugerencias de
7 mayor impacto para este proyecto, con respecto al tema mencionado por el Concejal Armando Mena y
8 aclarado por usted señor Alcalde, yo lo había mencionado en sesión de comisión resaltando que en el
9 COOTAD establece la sanción por inasistencia a sesión de Concejo, sin embargo dentro de la Comisión
10 se quedó que sea para los dos casos es decir sesión de comisión y de Concejo; por otro lado, en el
11 informe de la comisión en el numeral 6 con relación a la conformación de la comisión de mesa y
12 excusas en los términos establecidos en la primera parte del Art.17 se lo definirá en el primer debate del
13 proyecto, este es un tema que hay que definirlo en este momento, indica que dentro de los diez días
14 siguientes de la constitución del concejo el Alcalde o Alcaldesa convocará a sesión ordinaria en el cual el
15 Concejo designará a los integrantes de las comisiones permanentes excepto la comisión de mesa, mi
16 propuesta es que ese día se conformen todas las comisiones sin excepción y que el día de la
17 constitución del Concejo se elija al Vicealcalde y Secretario, tal como dice el COOTAD en el 326 en
18 donde indica cómo se deben conformar las comisiones ya que la comisión de mesa es una comisión
19 permanente al igual que las demás, no sé si lo vamos definiendo

20 **El Concejal Jhoon Correa**, si, este es un tema que en sesión de comisión se quedó para que sea
21 tratado hoy ya que la comisión de mesa se elige en la sesión inaugural con la finalidad de verificar la
22 legalidad de conformación de las otras comisiones, es por esta razón que se debe mantener tal como se
23 lo ha venido haciendo, pero si prefieren, tomemos votación de si lo mantiene como antes o se acoge la
24 observación de la Concejala Maira Aguilar;

25 **El Señor Alcalde:** señor Secretario proceda con la votación, para definir cómo quedaría el Art. 17 de la
26 ordenanza;

27 **Secretario General:** procedemos a tomar votación respecto del Art. 17 del Proyecto de Ordenanza, en
28 el sentido de dejarlo tal cual consta en la propuesta:

- 29 . Concejala Maira Aguilar, en contra;
- 30 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
- 31 . Concejal Carlos Gaibor, en contra;
- 32 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
- 33 . Concejal Armando Mena, en contra;
- 34 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;

35 Se contabilizan tres (3) votos a favor y tres (3) votos en contra; con el voto dirimente del Señor Alcalde
36 se aprueba que el Art. 17 del Proyecto de Ordenanza que tal cual consta en la propuesta;

37 **La Concejala Maira Aguilar:** el último párrafo del Art. 87 del proyecto ordenanza, sugiero se lo incluya
38 en el Art. 84 puesto que tratan del mismo tema; y, que el tema de las sanciones dependiendo del
39 porcentaje que se quede, sea analizado por la Comisión de Mesa a fin de que sea más democrático,
40 esta comisión es la encargada de calificar temas similares; al Art. 84 de la ordenanza, propongo que se
41 aumente un inciso en el que conste que las sanciones será analizado por la Comisión de Mesa;

42 **El Señor Alcalde:** señor secretario tomemos votación de la propuesta hecha por el Concejal Armando
43 para luego continuar con su propuesta Concejala Maira;

44 **Secretario General:** quiero hacer una pequeña aclaración sobre este tema, la mayoría de normas en
45 que se establecen sanciones toman como base al salario básico unificado, toda sanción económica
46 estipula el porcentaje de un salario básico o hasta cuantos salarios puede llegar la sanción; es el caso de
47 la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado establece las sanciones administrativas en base al
48 Salario Básico Unificado, y así muchas otras normas; sin embargo queda a consideración de ustedes
49 aprobar como dice la ordenanza o se pone un porcentaje del salario básico unificado;

50 **El Concejal Jhoon Correa:** compañeros no veamos este tema como que vamos a incumplir este
51 artículo y por ende voy a tener que pagar tanto, veámoslo desde el punto en el que si por algún
52 contratiempo no podemos asistir a alguna de la sesiones, tenemos que justificarlo nada más, porque si
53 es el 1% del SBU es solo 3.60 es algo insignificante pero si es el 10% de nuestra remuneración ya
54 representa un costo más alto y por ende vamos a esforzarnos para asistir a cada una de las sesiones;



- 1 **El Concejal Armando Mena:** si, concuerdo con lo que menciona el compañero Jhoon Correa, nos
2 eligieron para trabajar y fiscalizar y es lo que hemos venido haciendo, el 1% SBU es solo una referencia
3 queda en nosotros el establecer el porcentaje, que puede ser el 10% de un Salario Básico Unificado;
4 **El Concejal Jhoon Correa:** así es compañeros pero yo me mantengo en mi propuesta, toda vez que si
5 se llegara a faltar injustificadamente a una sesión, debe ser algo representativo para que se piense bien
6 antes de faltar así porque sí;
7 **El Señor Alcalde:** señor Secretario tomemos votación con respecto a la propuesta que expone el
8 Concejal;
9 **La Concejala Maira Aguilar:** Alcalde antes de tomar votación, creo que debemos aclarar que una cosa
10 es un atraso y otra es la inasistencia o abandono tal como lo menciona en el Art. 84 ya que se habla de
11 estas tres cosas, y con esto sugiero que sea el 20% por inasistencia y el 10% en los siguientes dos
12 literales; no sé si definimos esto ahora o lo dejamos para segundo debate;
13 **El Señor Alcalde:** haber primeramente, existe respaldo a la moción presentada por el Concejal Armando
14 Mena?, no tiene respaldo; existe respaldo a la moción presentada por la Concejala Maira Aguilar?, no
15 cuenta con respaldo; al no tener respaldo las mociones presentadas no se puede someter a votación;
16 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien expresando su saludos a todos los
17 presentes manifiesta: yo creo que partiendo del principio de donde parte la Ley, ninguno de los
18 Concejales a faltado a ninguna de las sesiones, y partamos también de la parte ética, moral y del
19 compromiso que adquirimos con el pueblo, esa es nuestra responsabilidad, no por el hecho del valor de
20 la sanción debemos asistir o no a cada una de las sesiones, más bien dejemos esto sin efecto y estamos
21 tal cual menciona la Ley ya que es a esta a la cual nos debemos todos como Concejales, con respecto a
22 las comisiones si estoy totalmente de acuerdo, ya que el concejo depende mucho del informe emitido por
23 cada una de ellas, hasta aquí mi intervención;
24 **La Concejala Maira Aguilar:** compañeros ya que no llegamos a un acuerdo, porque mejor no se lo
25 define en segundo debate para que cada uno lo analicemos con más calma y así sacar la mejor
26 propuesta;
27 **El Concejal Armando Mena:** Alcalde antes de tomar votación yo si quisiera que se considere que
28 conforme a Ley el décimo tercer sueldo debe ser pagado hasta el 20 de diciembre de cada año, sin
29 embargo, en el proyecto consta hasta el 24 de diciembre, se tendría que cambiar eso;
30 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Javier Jaramillo,** quien manifiesta: si yo quisiera
31 proponer algo, el Consejo Nacional de Competencias ha otorgado la competencia de lo que es el
32 Patrimonio Cultural, razón por la cual con la finalidad de asumir esta competencia ya se presentó la
33 ordenanza; sin embargo, quisiera que se incluya en la comisión de planificación y presupuesto también
34 lo de patrimonio cultural, incluyendo un literal que diga lo siguiente: A la rectoría, planificación,
35 regulación, control y gestión local del patrimonio municipal.
36 **El Señor Alcalde:** señor Vicealcalde Usted como proponente de la moción acepta la recomendación del
37 Concejal Javier Jaramillo?;
38 **El Concejal Jhoon Correa:** acojo la recomendación presentada por el compañero Javier Jaramillo;
39 **La Concejal Maira Aguilar y el Concejal Javier Jaramillo apoyan la moción presentada por el**
40 **Vicealcalde Jhoon Correa;**
41 **El Señor Alcalde:** señor Secretario proceda con la votación
42 **Secretario General:** procedemos a tomar votación de la moción presentada por el señor Vicealcalde
43 Jhoon Correa, la cual incluye las recomendaciones contenidas en el informe de la Comisión Permanente
44 del Sistema Político, Institucional y Legislación y la recomendación del Concejal Javier Jaramillo; moción
45 que cuenta con respaldo de la Concejala Maira Aguilar y el Concejal Javier Jaramillo;
46 . Concejala Maira Aguilar, a favor;
47 . Vicealcalde Jhoon Correa, a favor;
48 . Concejal Carlos Gaibor, a favor;
49 . Concejal Javier Jaramillo, a favor;
50 . Concejal Armando Mena, a favor;
51 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor;
52 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
53 **RESOLUCIÓN No. 055-SG-GADMPVM-2016. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**
54 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN PRIMER**
55 **DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL**
56 **CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO.**



- 1 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión**
- 2 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, sin más temas que tratar queda
- 3 clausurada la presente sesión.
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10


Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
ALCALDE




Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL



C

C